

Datos Generales

Gaceta N°:	14308
Fecha de la Gaceta:	12/01/1961
Norma:	LEY
Número de Norma:	101
Fecha de la Norma:	26/12/1960
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR MEDIO DE LA CUAL SE DESARROLLA EL ARTICULO 591 Y SE REFORMA EL ARTICULO 191 DEL CODIGO DE TRABAJO.
Comentario:	A través de la comentada excerpta legal, se desarrolló el Artículo 591 del Código de Trabajo, relativo a las funciones de las Agencias Oficiales de Colocaciones; se derogó el Artículo 1 del Decreto 676 de 8 de septiembre de 1953, que autorizó de manera temporal el funcionamiento de agencias particulares de colocaciones; y se reformó el Artículo 191 del Código de Trabajo. TEMAS RELACIONADOS: DESEMPLEO, LEY, EMPLEO, ASAMBLEA NACIONAL, CODIGO DE TRABAJO, TRABAJO, AGENCIAS DE COLOCACIONES, AGENCIAS DE EMPLEOS, BOLSAS DE TRABAJO.

Temas Relacionados

AGENCIAS DE COLOCACIONES
AGENCIAS DE EMPLEOS
ASAMBLEA NACIONAL
BOLSAS DE TRABAJO
CODIGO DE TRABAJO
DESEMPLEO
EMPLEO
LEY
TRABAJO

Referencias

LEY 101						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 101						

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	676	08/09/1953	12478	23/09/1954	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó el Artículo 1 del Decreto 676 de 8 de septiembre de 1953.
LEY	67	11/11/1947	10459	26/11/1947	DESARROLLO A PARCIALMENTE	Esta Ley desarrolló el Artículo 591 del Código de Trabajo.
LEY	67	11/11/1947	10459	26/11/1947	REFORMA PARCIALMENTE	Por conducto de esta Norma se reforma el Artículo 191 del Código de Trabajo.

Jurisprudencia Constitucional
